

Expediente: 533/24
Carátula: LAROS VICTOR JAIME C/ GALLARDO ROMAN PASCUAL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 25/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20172697322 - LAROS, VICTOR JAIME-ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - GALLARDO, ROMAN PASCUAL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES N°: 533/24



H104017959156

AUTOS: LAROS VICTOR JAIME c/ GALLARDO ROMAN PASCUAL s/ COBRO EJECUTIVO 533/24

24 de julio de 2024. No se remite cédula al demandado por falta de pago de movilidad para el Juzgado de Paz de Tafí Viejo. Ana María Astorga - Secretaria DAVM

Actuación firmada en fecha 24/07/2024

Certificado digital:
CN=ASTORGA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27267834674

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.